## "2018, Año del Centenario de la Reforma Universitaria"







VISTO:

Que por expte. 0021693/2018, el Od. Cristian Baglini solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

## CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conceder al doctorando **Od. Cristian Baglini** prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota; comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr.\LUI\$,M.HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONI OLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDUBA

PTOLDRA ALFONSINA LESCANO de FERRER VICEDECANA FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 139

/sa